

3 1 AGO 1959

45685



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "SOFA PERFECCIONADO", a favor de Don ALFONSO TUSELL ALON
SO, domiciliado en BARCELONA, Vía Augusta, núm, 98.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un sofá perfeccionado.

El objeto de este modelo de utilidad es obtener un sofá que tenga al mismo tiempo una aplicación de mueble rope
ro, sin que por ello deba aumentarse su tamaño y profundidad,
siendo por ello de gran utilidad para apartamentos y pisos
de pequeñas dimensiones, en los que se ha de buscar una máxi
ma ventaja de los muebles y utensilios a usar para permitir
una mayor comodidad.

10. Este sofá, de medidas suficientes para servir de ca-



75685

- ma, presenta debajo de su asiento una cavidad en toda su longitud para la aplicación de cajones, distribuidos de forma que quede un cajón central de mayor longitud y dos cajones laterales menores, pero de igual profundidad, toda la correspondiente al sofá a excepción del respaldo, en el cual se forma una cavidad interior abierta por toda la parte posterior del respaldo sobre la que bascula una lámina posterior de cierre fijable por bisagra y cualquier tipo de cerrojo, permitiendo en esta cavidad la colocación de tres trajes o más colgados dispuestos planos contra el respaldo, y sujetos sobre el marco del mismo en su travesaño superior por las correspondientes armellas en las que se pueden fijar colgadores.

5.
10.
15.
- El conjunto del sofá puede ir montado sobre ruedas para permitir una mejor traslación, en los casos en que por estar apoyado contra la pared, sea necesario sacar algún traje de su respaldo.

- 20.
- Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos :

La figura 1, muestra el sofá visto en perspectiva.

- 25.
- La figura 2, muestra el sofá visto por la parte posterior del respaldo con la lámina de cierre semiabatida.

- 30.
- Haciendo referencia a las figuras, es de observar que el sofá está constituido por un respaldo 2 y un asiento 3, limitado en sus dos laterales por dos brazos 1, constituyendo un conjunto rígido, presentando debajo del asiento unos cajones 4 ajustados en una cavidad al efecto, estando este conjunto



75685

to directamente apoyado en el suelo a través de unas patas o bien a través de unas ruedecitas 6 que permiten su traslación.

5. La parte posterior del sofá presenta una lámina 5 rígida abatible a través de uno de sus bordes 9 y fijable al respaldo del sofá por su borde opuesto a través de un cerrojo conveniente, la cual cierra una cavidad interna del respaldo limitada por los montantes 8 de los brazos el montante 7 superior del respaldo y el montante inferior del conjunto, la cual presenta unas armellas 10 dispuestas a distancias convenientes para la colocación en las mismas de unos colgadores 11 apropiados para sustentar trajes 12 dispuestos planos contra el respaldo del sofá, que constituye el fondo de la cavidad.
10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en las descripciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como nuevo y no fabricado en España, comprende las siguientes reivindicaciones :

25. 1. Sofá perfeccionado, que se caracteriza por pre-



75685³¹

- sentar debajo del asiento un marco en el que ajustan y desplazan unos cajones, dispuestos uno a continuación de otro de capacidad suficiente para el contenido de ropas, comprendiendo en el respaldo y en su parte posterior una cavidad
5. que cubre toda la zona del respaldo la cual se cierra mediante una lámina rígida exterior abatible por uno de sus bordes y fijable por el opuesto al borde del respaldo, en cuya cavidad y en el montante superior correspondiente al borde superior del respaldo existen unas armellas dispuestas a distancias convenientes para permitir la sujeción de colgadores de ropa, de forma que permitan el colgado de prendas una a continuación de otra apoyadas contra el fondo de la cavidad constituida por el respaldo.
- 10.

2. Sofá perfeccionado.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 31 AGO 1959

ALFONSO TUSELL ALONSO

p. a. *Alfonso Tusell Alonso*

G/.ag.



75685

Fig. 1

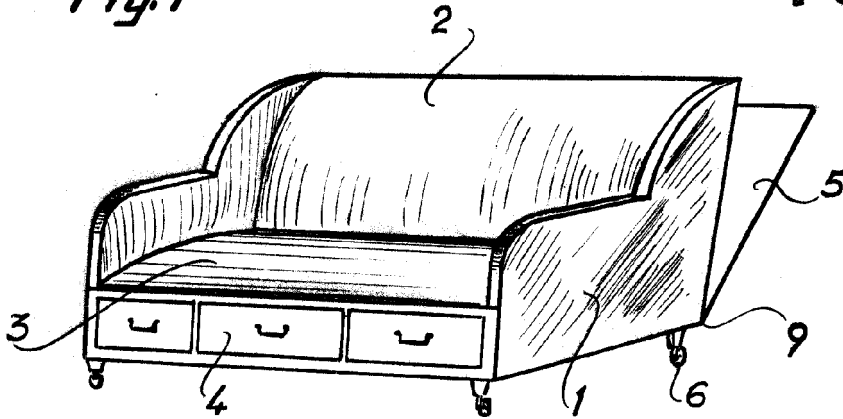
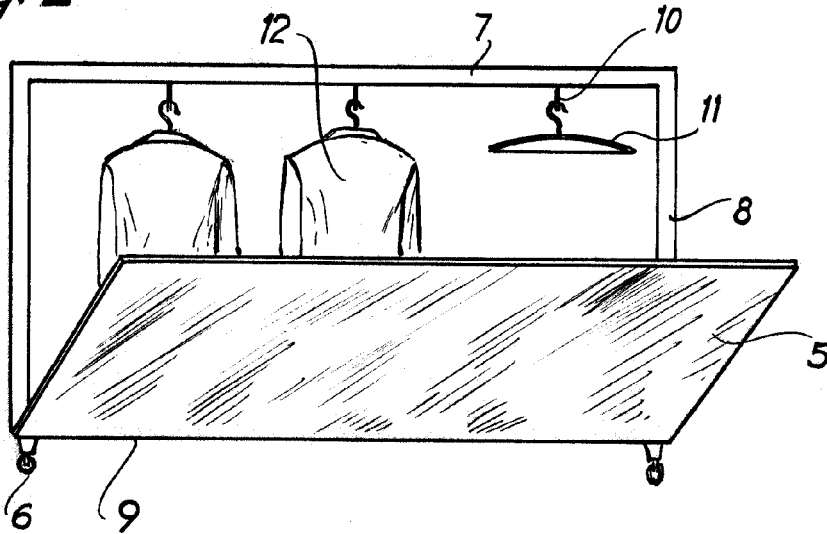


Fig. 2



Madrid, 31 AGO 1959
p.p. Jaime Iserrn
/ *Tusell*